

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

32463 *Anuncio de licitación de: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Objeto: Concesión de servicio de máquinas vending en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Expediente: 133/21.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
- 1.3) Dirección: Avda. Puerta de Hierro, s/n.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913353178.
- 1.10) Fax: 913353186.
- 1.11) Correo electrónico: bzcontratacion@mpr.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.mpr.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yL0KJnrYtjUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9BAi%2Ff9rJB2iEJrVRqloyA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 55000000 (Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración).

6. Lugar principal de ejecución: ES.

7. Descripción de la licitación: Concesión de servicio de máquinas vending en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

8. Valor estimado: 50.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 6 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con

el art. 87 de la LCSP, los licitadores deberán acreditar dentro del plazo de presentación de ofertas un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, de al menos una vez y media del valor estimado del contrato (75.000 €). Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o mediante la presentación de modelo anual de impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF) y de modelo anual de impuesto sobre el valor añadido (IVA)).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se considerarán de igual o similar naturaleza los servicios o trabajos realizados por las empresas licitadoras que se correspondan con los dos primeros dígitos de la clasificación CPV de aquellos que constituyen el objeto del contrato. El importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, deberá ser igual o superior a al 70% de la anualidad media del contrato (35.000 €). Si como consecuencia de la fecha de creación de la empresa, no se pudiese acreditar la relación de los principales servicios o trabajos realizados durante la totalidad de los periodos exigidos, se acreditará a partir del ejercicio siguiente a la fecha de inicio de la actividad del empresario).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (consideración de tipo medioambiental: Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. Utilización, en la medida de lo posible, del menor número de envases de plástico. Los vasos para las bebidas calientes serán de cartón reciclable. Las máquinas de bebidas calientes dispondrán de la opción de no dispensar vaso desechable para que los usuarios puedan utilizar sus propios vasos o tazas. Se fomentará el reciclaje de los envases que se utilicen por ser estos imprescindibles. Para ello la Oficialía Mayor del Ministerio instalará contenedores de residuos convenientemente identificados con distintivos y bolsas: de color amarillo para los envases, azules para el papel y grises para el resto de residuos).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Número de máquinas con sistema alternativo de pago (Ponderación: 20%).

18.2) Precio (Ponderación: 80%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 12 de julio de 2021.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 13 de julio de 2021 a las 10:00. VIRTUAL. Virtual - 28071 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 20 de julio de 2021 a las 10:00. VIRTUAL. virtual - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 25 de junio de 2021.

Madrid, 25 de junio de 2021.- La Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica, Isabel Suárez Díaz.

ID: A210042430-1